



Año académico	2012-13
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	C
Idioma	Castellano

## Identificación de la asignatura

<b>Asignatura</b>	20407 - Fuentes del Derecho II
<b>Créditos</b>	1.32 presenciales (33 horas) 4.68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
<b>Grupo</b>	Grupo 2, 2S, GDRE(Campus Extens)
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

## Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Cristina Gil Membrado <a href="mailto:cristina.gil@uib.es">cristina.gil@uib.es</a>	13:00h	15:00h	Lunes	01/09/2012	31/07/2013	DA232

## Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Derecho	Formación Básica	Primer curso	Grado

## Contextualización

Esta asignatura dotará al estudiante de conocimientos y habilidades básicos para la resolución de problemas jurídicos, independientemente de la materia concreta a la que se refieran.

En claro complemento a lo ya asimilado en Fuentes del Derecho I, se introducen aquí otras fuentes del Derecho distintas a las de carácter legal o reglamentario y el papel de la jurisprudencia como complemento del ordenamiento jurídico. Asimismo, se abordan las reglas que determinarán la norma aplicable en el tiempo y en el espacio. Eso sí, el estudio de las fuentes y reglas de aplicación de las mismas en el ámbito internacional queda al margen de esta asignatura, para tratarse en Derecho Internacional Público, Derecho de la Unión Europea y Derecho Internacional Privado.

Por otra parte, en Fuentes del Derecho II se trabajan también las herramientas de interpretación y integración de las normas, así como la eficacia de las normas, que entre otras cuestiones comprende los efectos de su incumplimiento, los supuestos en los que la regulación normativa cede frente a lo acordado entre los sujetos y los límites de las normas, tanto intrínsecos como temporales (prescripción y caducidad). Naturalmente, la asimilación de todo ello resultará de vital importancia para el jurista en formación.

## Requisitos





Año académico	2012-13
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	C
Idioma	Castellano

## Competencias

---

### Específicas

1. [2] Conocimientos jurídicos básicos..
2. [4] Fuentes instrumentales. En esta asignatura se enseñará a los estudiantes a usar las fuentes instrumentales para buscar una sentencia..
3. [5] Sistema de fuentes. En esta asignatura se enseñara al estudiante a: a) comprender y saber aplicar el principio de jerarquía normativa, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre ley, costumbre y principios generales; b) comprender y saber aplicar el principio de competencia, identificando infracciones de este principio y explicando cómo hacerlo efectivo, en especial en la relación entre Derecho Civil estatal y Derecho Civil balear; c) analizar la eficacia temporal de una ley, desde su entrada en vigor (incluida su posible eficacia retroactiva) hasta su derogación..
4. [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura, se enseñara al estudiante a: a) reconocer los distintos instrumentos interpretativos y de integración del Derecho positivo; b) emplearlos en casos sencillos..
5. [8] Comunicación..

## Contenidos

---

### Contenidos temáticos

1. El sistema de fuentes en el Código civil y la Compilación de Derecho civil de las Islas Baleares
2. Otras fuentes de Derecho: costumbre; principios generales; fuentes del Derecho civil de las Islas Baleares
3. Interpretación e integración de las normas
4. La jurisprudencia
5. Eficacia de las normas; eficacia constitutiva: los derechos subjetivos y sus límites intrínsecos y temporales

## Metodología docente

---

Esta es una asignatura 'Campus Extens 50', lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá material de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor.

### Actividades de trabajo presencial



Año académico	2012-13
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas.	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura.
Clases prácticas	Clases prácticas.	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura, a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.
Clases prácticas	Intervención oral.	Grupo mediano (M)	Exposición oral de la práctica entregada a través de Campus Extens.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	Se realizará un examen final de recuperación de los exámenes parciales.
Evaluación	Exámenes parciales	Grupo grande (G)	Se realizarán dos exámenes parciales.

### Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio práctico Campus Extens	Se entregará y se corregirá un ejercicio práctico a través de Campus Extens.
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	Lectura, preparación y estudio de las unidades didácticas.

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud del alumnado y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
<b>Actividades de trabajo presencial</b>		<b>33</b>	<b>1.32</b>	<b>22</b>
Clases teóricas	Clases teóricas.	20	0.8	13.33
Clases prácticas	Clases prácticas.	6	0.24	4
Clases prácticas	Intervención oral.	2	0.08	1.33
Evaluación	Examen final	2	0.08	1.33
Evaluación	Exámenes parciales	3	0.12	2
<b>Actividades de trabajo no presencial</b>		<b>117</b>	<b>4.68</b>	<b>78</b>
Estudio y trabajo autónomo individual	Ejercicio práctico Campus Extens	60	2.4	40
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	57	2.28	38
<b>Total</b>		<b>150</b>	<b>6</b>	<b>100</b>



Año académico	2012-13
Asignatura	20407 - Fuentes del Derecho II
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

## Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Los ejercicios pueden comentarse con los compañeros, pero su elaboración y redacción deben ser estrictamente personales. En caso de hallarse ejercicios patentemente copiados, se aplicará el art. 32 del Reglamento Académico y se reducirá la calificación del ejercicio entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho").

El profesor se reserva la facultad de condicionar la calificación de un ejercicio a la realización de una entrevista con el estudiante destinada a comprobar la autoría efectiva del ejercicio.

### Intervención oral.

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas orales ( <b>No recuperable</b> )
Descripción	Exposición oral de la práctica entregada a través de Campus Extens.
Criterios de evaluación	Consistirá en la exposición oral por parte de aquellos alumnos que lo soliciten de la práctica entregada a través de Campus Extens.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

### Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos ( <b>Recuperable</b> )
Descripción	Se realizará un examen final de recuperación de los exámenes parciales.
Criterios de evaluación	Habrà un examen final que constará de dos partes correspondientes respectivamente a las materias propias de cada uno de los exámenes parciales para los alumnos que renunciando a la calificación obtenida en una o en ambas pruebas parciales deseen realizarlo. La concurrencia a una o a las dos pruebas implicará que el alumno renuncia al peso obtenido en una o en ambas.  La metodología, el peso y los efectos de validación serán los que se describen en la prueba "exámenes parciales".





La recuperación en periodo extraordinario será en estos mismos términos descritos.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A

### Exámenes parciales

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos ( <b>Recuperable</b> )
Descripción	Se realizarán dos exámenes parciales.
Criterios de evaluación	Consistirá cada uno de ellos en 10 preguntas tipo test. Cada pregunta bien contestada sumará 1 y las mal contestadas restarán 0.5.  Estas pruebas actúan también como validación. Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura, con independencia de los pesos, obtener un 5 (sobre 10) en el promedio de los dos parciales y una nota superior a 3.5 (sobre 10) en cada uno de ellos.  Una vez superados los requisitos de validación, se adaptarán las calificaciones (calculadas inicialmente sobre 10) de ambas pruebas parciales al peso que corresponda y se agregarán el resto de actividades objeto de evaluación adaptadas a su peso. El total constituirá la nota final.  El peso de ambas pruebas parciales es el mismo y son recuperables en periodo complementario y extraordinario a través del examen final.

Porcentaje de la calificación final: 60% para el itinerario A

### Ejercicio práctico Campus Extens

---

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Informes o memorias de prácticas ( <b>No recuperable</b> )
Descripción	Se entregará y se corregirá un ejercicio práctico a través de Campus Extens.
Criterios de evaluación	Se valorará la corrección en el razonamiento, el manejo de las fuentes y la expresión utilizada.

Porcentaje de la calificación final: 30% para el itinerario A

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---

#### Bibliografía básica

---

En la biblioteca de la Facultad tienen a su disposición manuales con el contenido de la asignatura. La profesora les orientará acerca de su utilización.

#### Bibliografía complementaria

---

#### Otros recursos

---

Bases de datos de legislación y de jurisprudencia.  
Página web Campus Extens.

